Flor Eumidia Hernández Herrera
Psicóloga Profesional Universitario
Componente Programa de víctimas
Equipo Para la Implementación Del Enfoque Diferencial I-Secretaria de Salud Pública Municipal

Somos parte de la TRANSFORMACIÓN, somos Papsivi

INFORME No. DOS (2)
PERIODO: Del 22 de julio al 15 de agosto 2022
CONTRATISTA: Flor Hernández Herrera
CONTRATO No: 4145.010.26.1.1123 - 2022 de agosto 15 del 2022

OBJETO: Prestar servicios profesionales al Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Salud Pública, en el Equipo de Enfoque Diferencial. En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A PERSONAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES EN SANTIAGO DE CALI", con ficha BP No.26002848.

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA</th><th>DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS</th></tr>
<tr><td>Obligación 1:
Realizar implementación de la Estrategia Complementaria del Papsivi, mediante la programación y desarrollo de acciones de formación y cuidado dirigidas a los equipos de atención, y el desarrollo del seguimiento técnico a la atención psicosocial.</td><td>Durante el periodo se realizó implementación de la Estrategia Complementaria del Papsivi así:

Resultado 1.1
No aplica par este periodo
Resultado 1.2
Se realizo actualización en el tablero de control de las acciones de formación y cuidado emocional el cual se encuentra en construcción

Resultado 1.4
Se envío vía correo electrónico a cada enlace del componente de Victimas de las Empresas Sociales del Estado. E.S.E, los certificados de la primera jornada de formación vigencia 2022. Para que sean entregados a los técnicos, auxiliares y profesionales que participaron activamente.

Resultado 1.5
Se realizo acompañamiento técnico a dos (2) profesionales psicosociales de la secretaria distrital de salud que brindan atención psicosocial en la comuna 11 y 21 durante el ciclo tres.
<table>
<tr><td>Nombre</td><td>Tema</td><td>Modalidad</td><td>Sesión del acompañamiento técnico</td></tr>
<tr><td>Jennifer Garces</td><td>Habilidades para favorecer la expresión y canalización emocional</td><td>Familiar</td><td>Sesión 2</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

	<table><tr><td>Lina Fernanda Ortiz</td><td>Mejoramiento de la comunicación intrafamiliar</td><td>Familiar</td><td>Sesión 3</td></tr></table> Resultado 1.6 Se realizo revisión y seguimiento técnico a planes de atención psicosocial correspondiente al ciclo 1 de las profesionales psicosociales del E.S.E ladera y Oriente. Se adjunta PAP- A1. Resultado 1.8 Se realizo revisión de informes de los doce (12) profesionales psicosociales correspondiente al mes de julio 2022.
Obligación 2: Realizar gestión de casos específicos y seguimiento a las víctimas del conflicto armado protegidas por órdenes, autos de la Corte Constitucional, Sentencias Judiciales o de Restitución de Tierras, Medidas de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, entre otros derivados por el Ministerio Público, entidades del SNARIV, equipos psicosociales del Papsivi y organizaciones de víctimas, en seguimiento a la implementación de la Ley 1448 de 2011, garantizando su registro en SIPECI y/o en los sistemas de información que correspondan, y seguimiento hasta el cierre del proceso.	Se realizó gestión de casos específicos y seguimiento a las víctimas del conflicto armado así: Resultado 2.1 Se realizo seguimiento y cierre de caso Sipeci de solicitud de home care para un joven victima del conflicto armado. Se anexa pantallazo de caso # 1286. Resultado 2.2 Se realizo gestión y seguimiento a casos de solicitud de cupos escolares de población víctima del conflicto armado, y activación de rutas del SNARIV
Obligación 3	Se brindo a poyo a la supervisión de los contratos suscritos con el municipio así:

Brindar apoyo a la supervisión de los contratos suscritos por el municipio de Santiago de cale – secretaria de salud con personas naturales y jurídicas para la atención a la población víctima del conflicto; cuan do el ordenador del gasto a si lo designe.	<u>Resultado 3.1.</u> ➢ Se realizo acompañamiento técnico a la Red de Salud Centro E.S.E. – Red de Salud Norte E.S.E- Red de Salud Ladera ESE, con el objetivo de realizar seguimiento al plan de trabajo Equipo de Atención a Víctimas, en lineamientos para la atención integral a población víctima del conflicto armado, en el marco de la implementación del PIC y ejecución de los contratos No. 4145.010.27.1.0004-2022. 4145.010.27.1.0005-2022 - 4145.010.27.1.0006-2022. ➢ Se realizo supervisión y acompañamiento a la entrega del proceso de atención psicosocial correspondiente al ciclo 1 de las E.S.E Centro Norte y Ladera. ➢ Se aasistió a reunión semanal de seguimiento PIC vigencia 2022. ➢ Se realizó seguimiento semanal a los avances de los productos de cada actividad dentro del marco del contrato PIC 1.- retroalimentando la carpeta drive compartida por los supervisores de cada contrato. de las ESE Centro, Norte, Ladera <u>Resultado 3.3.</u> ➢ Se crearon carpetas para cada ESE en drive para llevar el seguimiento a los productos de cada actividad.
<u>Obligación 4:</u> Brindar apoyo a la asistencia técnica en el nivel de capacitación, para el fortalecimiento institucional y cualificación del talento humano de actores del sistema de salud -ESE, Ente Territorial-, y SNARIV, en el marco de la	Se brindo apoyo a la asistencia técnica en el nivel de capacitación y fortalecimiento institucional así. <u>Resultado 4.1</u> ➢ Se realizo concertación con el enlace de población víctimas del conflicto armado, de bienestar universitario de la Univalle, para brindar asistencia técnica sobre atención psicosocial y rutas en salud. 6/09/2022.

implementación de la normatividad, jurisprudencia y lineamientos técnicos competentes al tema de víctimas del conflicto armado.	➢ Así mismo se atendió la solicitud de parte de la fundación SIDOC para brindar asistencia técnica a jóvenes víctimas del conflicto armado. 25/08/2022.
Participar en encuentros comunitarios, jornadas de servicios, apoyo en la prevención, contención y mitigación de la Pos pandemia por COVID-19, en población víctima del conflicto armado y poblaciones vulnerables, sesiones de formación y cuidado emocional, reuniones convocadas y otros solicitados por la supervisora del contrato	Se brindo apoyo en la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19 en población víctima del conflicto armado así. <u>Resultado 5.1</u> ➢ Se así sitio a reunión de entornos comunitarios con el objetivo de operativizar la ruta de atención en salud, y planear el encuentro comunitario de las experiencias significativas. ➢ Se así sitio a reunión técnica, de equipo para la implementación del enfoque diferencial. ➢ Se asistió a jornada de acompañamiento psicosocial en el marco de la conmemoración a las víctimas del conflicto armado. Barrio llano verde. <u>Resultado 5.2</u> se participó de la reunión y asistencia técnica RIAS.

Según lo relacionado se da cumplimiento al plan de trabajo correspondiente a las actividades acordadas para el mes de agosto 2022.

Se firma en Santiago de Cali a los (15) días del mes de agosto del 2022
Atentamente,

Flor Hernandez Herrera.

FLOR HERNANDEZ HERRERA
CC. No. 65.744.595 de Ibagué – Contratista